



Ayacucho, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

## CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE AFILIACIÓN

Razón Social: \_\_\_\_\_

N° RUC : \_\_\_\_\_

Representante ante la CCA: \_\_\_\_\_ Categoría: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Modalidad de pago: \_\_\_\_\_

### CONDICIONES GENERALES ACORDADAS:

1. La CCA facturará de acuerdo a la categoría y modalidad de pago elegida, y documentos serán enviados a la dirección electrónica indicada en la Ficha de Ingreso del asociado, en un plazo de 7 días hábiles.
2. La renovación de la membresía es automática, y esto dará efecto a una nueva facturación.
3. Para hacer uso de sus beneficios agradeceremos contactarse con el centro de atención y servicio al asociado: a los teléfonos: 31 2998, email. [gestionasociado@camaraayacucho.org.pe](mailto:gestionasociado@camaraayacucho.org.pe)
4. El no cumplimiento del pago de 06 cuotas consecutivas de membresía, faculta a la Cámara de Comercio de Ayacucho a reportarlo a los centrales de riesgo.
5. Para dejar de pertenecer a la CCA, deberá enviar una comunicación escrita, firmada por el representante legal, dirigida a la Cámara de Comercio de Ayacucho, la misma que surtirá efecto el primer día útil del mes siguiente y deberá estar al día en sus pagos.

### Cuentas corrientes de la Cámara de Comercio de Ayacucho:

BANCO	CUENTAS BANCARIAS	CODIGOS INTERBANCARIOS
BCP (soles)	220 1149069 078	002 220 001149069078 28

Dejo constancia de haber leído y aceptado todos los compromisos detallados en este documento.

### REPRESENTANTE QUIEN AUTORIZA LA AFILIACIÓN:

Representante: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ firma y sello: \_\_\_\_\_